

INSTITUTO DE
**OPINIÓN
PÚBLICA**



PUCP

Serie

Cuadernos de Investigación IOP

Número 5

Ciudadanía, discriminación social e ideología política en el Perú urbano desde una perspectiva psicológica

Paula Cruzado Fortuna y Andrés Christiansen Trujillo

Agosto 2014

Serie Cuadernos de Investigación, N° 5
ISSN 2310-1091

Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima, Perú
Teléfono 626 2000 anexo 3701
iop@pucp.edu.pe
www.iop.pucp.edu.pe
www.iop-data.pucp.edu.pe



Cruzado Fortuna, Paula; Christiansen Trujillo, Andrés. *Ciudadanía, discriminación social e ideología política en el Perú urbano desde una perspectiva psicológica*. Lima: IOP PUCP. 2014.

(Cuadernos de Investigación, N° 5)

Ciudadanía / Discriminación / Ideología Política

La Serie Cuadernos de Investigación es una colección de documentos de trabajo elaborados por investigadores afiliados o colaboradores del IOP PUCP.

El contenido de los documentos es de responsabilidad exclusiva de sus autores.

Ciudadanía, discriminación social e ideología política en el Perú urbano desde una perspectiva psicológica

Paula Cruzado Fortuna y Andrés Christiansen Trujillo¹

Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen

Se explora las relaciones entre ciudadanía, discriminación e ideología política desde una perspectiva psicológica. Para ello, se agrupan las respuestas utilizadas en la Encuesta de Opinión Nacional Urbana – Diciembre 2009 publicada por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Las escalas manejadas son: “Confianza en las instituciones”, “Percepción de derechos ejercidos”, “Discriminación percibida”, “Rechazo hacia terceros”, “Orientación política” e “Intención de voto”. En torno al eje de ciudadanía se encontraron grupos tales como “Derechos ejercidos por grupos privilegiados y vulnerables”. Además, se hace un análisis de los constructos por grupos étnicos (quechuas, mestizos y blancos), dividido por regiones (norte y sur) y por espectro político (de izquierda, centro y derecha). Se encuentra que las personas que perciben mayor discriminación poseen una visión más negativa de la experiencia de ciudadanía. Esto se relaciona con las distintas posiciones del continuo izquierda- derecha en donde las motivaciones epistémicas y relacionales confluyen para el entendimiento de la ideología política; sin dejar de lado el nexo con la intención de voto.

Palabras clave: ciudadanía, discriminación, ideología política.

Abstract

The present study explores the relationship between citizenship, discrimination and political ideology from a psychological perspective, using the survey of Urban National Opinion - December 2009 published by Instituto de Opinión Pública of the Pontificia Universidad Católica del Perú. Managed scales are: "Confidence in the institutions", "Perception of exercised rights", "Perceived discrimination", "Rejection of others", "Political orientation" and "Voting intention". Groups such as 'Rights exercised by privileged and vulnerable groups' were found around the axis of citizenship. Also are made analysis of the constructs by ethnic groups (Quechua, mestizos and whites), divided by region (North and South) and political spectrum (left, centre and right). The present study finds that people who perceive greater discrimination have a more negative view of the experience of citizenship. This is related to the different political positions left and right where epistemic and relational motives converge for the understanding of political ideology; without neglecting the nexus with the voting intention.

Keywords: citizenship, discrimination, political ideology.

¹ Paula Cruzado es Bachiller en Psicología Social por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Andrés Christiansen es estudiante de Psicología Social de la misma universidad. El trabajo que a continuación se presenta obtuvo el tercer lugar en la categoría de estudiantes de pregrado en el “Primer concurso de monografías sobre opinión pública IOP-PUCP”.

Introducción

A pesar de muchos logros y avances en diversas disciplinas en el mundo actual, existen diferencias importantes entre los grupos sociales referidas al ejercicio de ciudadanía y la discriminación percibida (Valdivia, Benavides, Torero, 2007). No se puede negar que la amplia brecha social existente incide de manera negativa en el bienestar de los afectados y en la confianza y percepción en las instituciones gubernamentales, socavando las bases de consolidación de una sociedad democrática que vela por la igualdad de oportunidades. A su vez, la ideología política es una variable que contribuye al entendimiento y que puede llegar a predecir con cierto éxito, actitudes hacia diversos temas sociales y comportamientos consistentes con dichas actitudes (Rottenbacher, Espinosa & Magallanes, 2011).

Es así que presentaremos a continuación los constructos de ciudadanía, discriminación, e ideología política. Cada constructo será descrito desde un enfoque clásico de ciencia política y derecho para luego ser brevemente explicado desde la perspectiva psicológica. Además, se contextualizará al escenario latinoamericano y peruano. Por último, se describirá el contexto político del 2009, año en el que se recogió la información utilizada para el análisis.

Ciudadanía y discriminación

Desde un enfoque filosófico político liberal occidental, la ciudadanía se centra en los derechos individuales en los cuales la libertad constituye uno de los principales instrumentos de conservación del ser humano (Rousseau, 1762/2004). La tradición clásica define a la ciudadanía como un conjunto de las personas que constituyen la población de un Estado nacional; y condición jurídica que habilita al individuo para ejercer sus derechos, cumplir sus obligaciones y participar en la vida pública de su país. Para ser ciudadano, suele exigirse la nacionalidad por nacimiento o por adopción, así como la mayoría de edad, que se reconoce a los 18 años en casi todos los países del mundo. En los “Orígenes del totalitarismo” (1998), la pensadora Hannah Arendt afirma que la ciudadanía es el derecho fundamental puesto que se trata del “derecho a tener derechos” (Valencia, 2003). Así, la ciudadanía agrupa los derechos civiles, políticos y sociales garantizados por el Estado con responsabilidades hacia

la comunidad política de la que se forma parte (Cornejo, 2004; Habermas, 2001; Horrach, 2009; Marshall & Bottomore, 1998; Pérez, 2005).

El conjunto de derechos y obligaciones que han de regular las relaciones sociales hace que la ciudadanía integre las exigencias de justicia y de pertenencia comunitaria siendo parte indivisible de la vida de las personas (Kymlicka & Norman, 1997). En esa línea, existe un enfoque que entiende a la ciudadanía como un proceso social de negociación de derechos. El enfoque sociológico se centra más en las prácticas y en la agencia, gestión, o acción de los individuos (Bartolomei, 2011). Esta perspectiva también comprende elementos psicológicos ya que su interés no está puesto en los aspectos jurídicos, sino más bien en los procesos sociales y culturales de la construcción del sujeto político y la membresía social (Kron & Noack, 2008). Dentro de esta perspectiva se reconoce una dimensión subjetiva de la construcción de la ciudadanía, pues la entiende como el proceso de reconocerse a sí mismo en calidad de sujeto político con derechos y de ser reconocido como tal por una determinada comunidad política.

En ese sentido, la construcción del sujeto político se da cuando convertirse en ciudadano o ciudadana significa sentir que uno es sujeto de derechos (Kron & Noack, 2008). Y el ser reconocido como tal por una comunidad política responde al concepto de membresía social; el cual, entendido desde una perspectiva psicológica, se refiere a una relación entre el individuo y sus grupos sociales donde existe un sentimiento de preocupación interpersonal (Morales, López-Sáez & Vega, 1992). En otras palabras, dos de los componentes para hacer efectiva la ciudadanía es sentirse sujeto de derecho y sentirse parte activa de una comunidad política.

En relación al sentimiento de membresía a una comunidad política, se encuentra enmarcada la confianza o valoración de las instituciones presentes en una nación. A pesar de la naturaleza y la importancia de las transformaciones alcanzadas en términos de ciudadanía, en la actualidad los países latinoamericanos, sobre todo en países andinos, enfrentan diversas dificultades en cuanto al tipo de reglas y prácticas que se están consolidando al interior de regímenes en nombre de la democracia. En

este escenario resulta significativo conocer la percepción de los ciudadanos hacia las reglas de juego y las instituciones (Freidenberg, 2000).

En estudios realizados en América Latina se ha indagado acerca de cuáles son las principales instituciones en la sociedad (Freidenberg, 2000; Rial, 1995). Los hallazgos muchas veces muestran que las instituciones religiosas aparecen como de mayor confianza o alta valoración, seguidas de medios de comunicación social. En un estudio realizado en Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y Bolivia (Freidenberg, 2000) se encontró que los ciudadanos no están satisfechos con el funcionamiento de la democracia de sus respectivos países; consideran que el sistema político no está plenamente consolidado y sostienen que aún quedan muchas cosas por hacer para mejorar la calidad de éste. Estos ciudadanos desconfían de las instituciones del sistema político como los partidos y el Congreso, y no se sienten próximos a las estructuras partidistas (Freidenberg, 2000; Collier & Levitsky, 1997; Rial, 1995).

En el caso peruano López (1997) realizó un estudio sobre el panorama de la ciudadanía efectiva que develaba diferencias en la experiencia de ciudadanía categorizadas por niveles en ciudadanos de primera, segunda y tercera clase. Como el autor señala, en términos normativos, todos los peruanos en tanto ciudadanos tienen los mismos derechos y responsabilidades, pero en términos reales no tienen igual acceso a los mismos. Se registraron mayores niveles de ciudadanía en las grandes ciudades, a diferencia de distritos pobres y en la sierra y selva. También menciona que existe una relación inversa entre los niveles de ciudadanía y las brechas de género (López, 1997).

En relación con lo anterior, la discriminación aparece como impedimento de ejercicio pleno de ciudadanía. La discriminación puede ser definida como un fenómeno social que alude al trato diferenciado hacia determinadas personas o grupos sociales por motivos étnicos, raciales, religiosos, de género, de edad, de origen social u otro; trato que supone el menoscabo de sus derechos y sus posibilidades de desarrollo (Valdivia, 2012)

Existen diferentes tipos de discriminación, a continuación se mencionarán dos que son relevantes para el presente estudio. En primer lugar, la “discriminación estructural” hace referencia a

las condiciones de marginación y pobreza que afectan a determinados sectores de la población. Este tipo de discriminación es a la que algunos autores denominan “exclusión social”; entendida como el proceso por el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven (Valdivia, 2012). La exclusión social genera el trazado de una frontera moral, una línea que sirve para agrupar a los que tienen reconocidos todos sus derechos y cuyo destino es motivo de preocupación, y para separarlos de quienes no tienen derechos, porque le son negados y además, son abandonados a su suerte sin que ello provoque preocupación alguna. La exclusión abarca a grandes categorías de personas, pero a la vez se concreta en situaciones específicas y se aplica a personas individuales. De esta forma, la exclusión puede ser definida como un conjunto de prácticas de los grupos mayoritarios o dominantes de la sociedad en virtud de las cuales los grupos minoritarios o dominados quedan fuera del alcance de la justicia y de las preocupaciones morales de la población mayoritaria (Morales & Huici, 2003; Morales, Huici, Gómez & Gaviria, 2008). Como menciona Verástegui (2010), la exclusión es una quiebra en la participación de un ciudadano en las formas de vida y protección compartidas por la mayoría de los miembros de una sociedad.

Otro tipo de discriminación es la “discriminación personal directa” la cual alude al vínculo “cara a cara” entre sujetos. Esta definición considera (a) es un trato diferenciado que genera desigualdad, sin un motivo justificado; (b) que no siempre tiene una intencionalidad, aunque sí suele basarse en una motivación orientada generalmente por estereotipos y prejuicios; y (c) que ocurre bajo distintas modalidades y se manifiesta a través de acciones, gestos, actitudes, palabras, conductas y lenguaje (Valdivia, 2012). En el caso peruano, a pesar de los avances formales en términos legislativos, del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza, las desigualdades siguen siendo evidentes. Aunque el número de hogares peruanos considerados pobres se ha reducido significativamente (de 75% en el 2005 a 44% en el 2009), las brechas regionales, étnicas y de género siguen siendo notables. Para la población indígena los obstáculos para adquirir educación de calidad, un adecuado ingreso familiar y el ejercicio pleno de los derechos ciudadano, son particularmente grandes (Kogan, Kámiche & Lay, 2012). Diversos estudios en el país muestran evidencias de discriminación por origen étnico, de género, condición socioeconómica o por zona de residencia en

contextos cotidianos, dentro de las instituciones del Estado o en el ámbito empresarial. Esta discriminación da pie al mantenimiento de grupos de mayor y menor estatus, los cuales tienen un acceso desigual no sólo al poder, sino a sus derechos como ciudadanos (Kogan et al., 2012; Genna & Espinosa, 2012; Verástegui, 2010; Montero & Yamada, 2012).

Ideología Política

Tradicionalmente se ha estudiado la ideología a través del discurso y la acción política. Esto significa hacer un análisis de lo que se dice y hace en las organizaciones políticas, sobre todo de aquello que traza un ideal de sociedad y de los medios que se proponen para llegar a él. Se hace un especial hincapié en esto último, en los caminos que trazan las organizaciones para la consecución de un estado de sociedad deseado. Las consideraciones resultantes de este análisis permiten a las ciencias políticas calificar a los diversos movimientos a lo largo de un continuo determinado por dos polos considerados irreconciliables: la izquierda y la derecha (Bobbio, 1996; Greenberg & Jonas, 2003; Jost, Federico & Napier, 2009; Jost, Glaser, Kruglanski & Sulloway, 2003; McCann, 2008).

En relación a esta contraposición, se tiene cierto consenso sobre las esferas que atañen tanto a la izquierda como a la derecha. Básicamente, las diferencias suelen marcarse alrededor de la igualdad y el cambio social (Bobbio, 1996). Para la izquierda la igualdad es deseable y alcanzable; mientras que para la derecha sería inalcanzable y la búsqueda de ésta podría perjudicar la competencia económica. En relación al cambio social, la izquierda lo acepta y promueve, por otro lado, la derecha se caracteriza por el mantenimiento de las tradiciones, la tendencia a preferir formas más seguras y convencionales en el funcionamiento de las instituciones y el comportamiento de las personas (conservadurismo social) (Bobbio, 1996; Jost et al., 2009; Wilson, 1973).

Desde la psicología social se ha abordado el estudio de la ideología asumiéndola de dos maneras: como “receta” y como “lente”. En la primera, se concibe la ideología como un anhelo de estado ideal donde está establecido el cómo deben organizarse los grupos sociales (sociedad ideal) vinculándose al estudio de las relaciones intergrupales (Jost et al., 2009). En la segunda forma, se entiende a la ideología como marco de referencia para interpretar el entorno social (Jost et al., 2009).

En suma, se asume a la ideología como un conjunto organizado de creencias socialmente compartido acerca de la adecuada organización de la sociedad y que provee a las personas de un marco para la descripción e interpretación del mundo social, de manera tal que con ésta se puedan confrontar situaciones inciertas que producen ansiedad, tales como la conciencia de la vulnerabilidad y mortalidad (Rottenbacher et al., 2011). De esta forma, se puede considerar a la ideología como un conjunto interrelacionado de actitudes, creencias y valores con propiedades cognitivas, afectivas y motivacionales.

Se ha corroborado la existencia de una estructura motivacional subyacente a la manifestación de las ideologías políticas conservadoras (Jost et al., 2003). En otras palabras, la adhesión a un conjunto de principios, en este caso conservadores o asociados a la derecha, satisfacen necesidades psicológicas expresadas en motivaciones. Esta estructura motivacional estaría compuesta por tres tipos motivacionales: las motivaciones epistémicas, las motivaciones existenciales y las motivaciones relacionales (Jost et al., 2003; Rottenbacher et al., 2011).

Las motivaciones epistémicas responden a la intolerancia a la ambigüedad, evasión de la incertidumbre y necesidades cognitivas de orden, estructura y cierre. Las personas con una alta sensibilidad hacia la satisfacción de las motivaciones epistémicas prefieren manejar información sencilla, esquemática y carente de ambigüedad. También, existe una conexión entre necesidades para reducir la inseguridad y justificación del sistema, porque preservar el *statu quo* permitiría mantener lo que es familiar mientras se rechaza lo inseguro o el cambio social (Jost & Hunyady, 2005). Por otro lado, las motivaciones existenciales responden principalmente a la supervivencia, las personas poseen una necesidad por percibir un ambiente seguro, por preservar la integridad personal física (vida) y simbólica (identidad) y por evitar el peligro. En tercer lugar, las motivaciones relacionales tienen que ver con la justificación del sistema, la dominancia intergrupala y la racionalización de los intereses endogrupales. Las personas orientadas hacia satisfacer esta motivación tienen necesidad por percibir un estatus elevado de su grupo social más cercano (endogrupo) y se sienten satisfechas cuando se percibe que el sistema dominante privilegia al endogrupo (Jost et al., 2003; Jost et al., 2009; Rottenbacher et al., 2011).

Las personas que presentan alta sensibilidad con respecto a la satisfacción de estas motivaciones reaccionan en forma de conservadurismo para reducir estímulos ambientales tales como amenazas percibidas e incertidumbre en la percepción del orden social (Rottenbacher et al., 2011). Asimismo, las tres motivaciones influirían en la inclinación por principios asociados a los del continuo izquierda – derecha como el cambio frente a la resistencia al mismo; y aceptación o rechazo de la igualdad social (Rottenbacher et al., 2011).

Contexto político peruano en 2009

Hacia finales de 2009, un año y medio antes de las elecciones generales, el Perú era gobernado por Alan García, líder del Partido Aprista Peruano (PAP), quien había vencido en las elecciones de 2006 a Ollanta Humala en segunda vuelta. García ya había gobernado el país durante 1985-1990, dejándolo en una grave crisis económica e inflacionaria (Crabtree, 2005). Sin embargo, García implementaba desde 2006 una política fiscal muy diferente a su anterior gobierno, cimentada en una visión liberal de la economía, así como una política monetaria ortodoxa. La popularidad de su gobierno que bordeaba el 30% (Ipsos Apoyo, 2009), se había visto seriamente dañada por escándalos de corrupción y protestas sociales relacionadas a la política energética y ambiental (Ipsos Apoyo, 2009).

Durante la recolección de la información eran cinco los candidatos presidenciales que tenían una presencia recurrente en los diferentes sondeos de opinión. Éstos eran: Luis Castañeda, Keiko Fujimori, Ollanta Humala, Lourdes Flores y Alejandro Toledo (El Comercio, 2009; Ipsos Apoyo, 2009; IOP-PUCP, 2009).

Luis Castañeda, alcalde de la ciudad de Lima desde 2003, lideraba las encuestas con un 30% de intención de voto (El Comercio, 2009; Ipsos Apoyo, 2009; IOP-PUCP, 2009) al frente del Partido Solidaridad Nacional (PSN). Su gestión municipal gozaba de altos niveles de aprobación (Ipsos Apoyo, 2009) y era considerado un aliado del gobierno de Alan García. Había llegado a la alcaldía gracias al apoyo del Partido Popular Cristiano (PPC) con quien mantenían una alianza desde las elecciones generales de 2001. El PSN no poseía una ideología claramente definida y se había formado alrededor de Castañeda como líder, más que en torno a una idea de cómo gobernar. Castañeda

perdería, conforme pasaron los meses, su posición expectante en las encuestas y finalizaría quinto la elección de 2011.

Como segunda en las encuestas se encontraba Keiko Fujimori (El Comercio, 2009; Ipsos Apoyo, 2009; IOP-PUCP, 2009), congresista y candidata por la agrupación Fuerza 2011. Keiko Fujimori, hija del presidente Alberto Fujimori, había resultado la congresista más votada de la historia del Perú en las elecciones anteriores de 2006 (5to Poder, 2006), popularidad que era atribuida principalmente a la popularidad de su padre (El Mundo, 2011). El gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) contaba como principal logro el haber reducido de forma sustancial el terrorismo de Sendero Luminoso y el MRTA; así como haber estabilizado la situación económica del Perú, después de la grave crisis de la década de 1980-1990. Sin embargo, el gobierno de Fujimori contaba como principal pasivo graves violaciones a los derechos humanos y casos de corrupción, por lo cual había sido condenado ese mismo año a 25 años de cárcel (El Mundo, 2011), condena que purgaba durante el momento de realizarse el recuento de información. Al igual que su padre, Keiko Fujimori defendía un planteamiento económico liberal, muy cercano al *laissez-faire*, pero con un Estado autoritario y fuerte (El Mundo, 2011). En las elecciones generales de 2011 Keiko Fujimori se ubicaría segunda y perdería contra Ollanta Humala en el balotaje.

Ollanta Humala, líder del Partido Nacionalista Peruano (PNP), se había posicionado desde el proceso electoral de 2006, como el representante de la izquierda tradicional (Espinosa, 2008). En las elecciones generales de 2006 había logrado pasar a segunda vuelta, perdiendo finalmente contra Alan García. En su contra jugó una supuesta concordancia de ideales y de formas de entender al Estado con Hugo Chávez y otros integrantes de la Marea rosa, cuya principal propuesta era un cambio de sistema económico y de la distribución de la riqueza. Su imagen como líder autoritario provocó su derrota electoral, alimentada por los principales medios de comunicación. En el estudio realizado por Espinosa (2008) se muestra que la candidatura de Humala generaba altos niveles de miedo, condicionado por la creencia generalizada de los medios de comunicación de que Humala significaba una grave amenaza contra el sistema económico y social establecido. Finalmente Ollanta Humala terminaría por ganar las elecciones de 2011 tanto en primera como en segunda vuelta.

Lourdes Flores era la lideresa del Partido Popular Cristiano (PPC), caracterizado por su acercamiento al pensamiento político conservador, tanto en términos económico, como sociales y religiosos. El PPC nunca ha podido ganar una elección presidencial, a pesar de haber triunfado en varias elecciones municipales y distritales en la capital, Lima, su principal plaza. Tradicionalmente ha recibido el apoyo de las clases más acomodadas del Perú, recibiendo el rechazo de sectores menos privilegiados. Lourdes Flores, había postulado en 2001 y 2006 quedándose fuera de la segunda vuelta en ambas ocasiones. En esta ocasión desistió de postular a la presidencia, apoyando la candidatura de Pedro Pablo Kuczynski, quien quedaría también en tercer lugar.

Por último, se encontraba Alejandro Toledo, presidente durante el período 2001-2006. Toledo, líder del Partido Perú Posible se presentaba como candidato de centro, pero sin posiciones firmes o radicales que lo terminaran de posicionar en el mapa político. A finales de 2010 y principios de 2011 tomaría el liderato en las encuestas (Ipsos Apoyo, 2011) y lo perdería en las últimas semanas, quedando cuarto en el resultado final.

Los conceptos presentados anteriormente se analizarán a través de una perspectiva psicológica que comprende sentimientos, percepciones y motivaciones inherentes al comportamiento humano. Dentro de ella, la psicología social se enfoca en comprender que la realidad social es construida a través de los significados surgidos de la experiencia individual y de la interacción social (Jost & Sidanius, 2004). Este subcampo posee una comunidad interdisciplinaria que no sólo propone teorías y métodos de la psicología y la ciencia política, sino que también toma de campos vecinos como las relaciones internacionales, antropología, sociología, comportamiento organizacional, economía, historia y filosofía (Jost & Sidanius, 2004). Todo ello nos lleva a preguntarnos qué tipo de relación existe entre la ciudadanía, las ideologías políticas de los peruanos y la discriminación social.

La investigación busca analizar, desde una perspectiva psicológica, las posibles relaciones entre ciudadanía, ideología política y discriminación social en el Perú. Para ello, primero se buscará conocer las percepciones de ciudadanía y discriminación en la población urbana peruana. Además, se indagará las relaciones entre discriminación y ciudadanía, ideología política y ciudadanía; e ideología

política y discriminación. A este nivel, se hará una profundización en la estructura motivacional de la ideologías políticas y posición entre el continuo izquierda/derecha como base de análisis de ideología política para luego establecer algún tipo de relación con los niveles de discriminación y exclusión social reportados por los encuestados. Por último, se analizarán las tres variables del estudio en torno al contexto político del año 2009.

Método

Participantes

El presente estudio contó con 1262 participantes, de los cuales 626 eran hombres (49,6%) y 636 mujeres (50,4%). Las edad oscilaba entre los 18 y 87 años ($M = 37,51$, $DE = 15,17$) y eran habitantes de 74 distritos en 16 provincias urbanas del Perú. Con respecto al nivel de representatividad, las provincias donde se realizaron las entrevistas concentran el 69,87% de la población urbana de 18 o más años en el Perú. Los resultados han sido ponderados en función del peso poblacional de cada departamento y/o provincia (Anexo A).

Procedimiento

La presente investigación se realizó en base a la Encuesta de Opinión Nacional Urbana – Diciembre 2009 publicada por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IOP-PUCP, 2009b). La información fue recolectada entre el 25 y 29 de noviembre de 2009, en torno a ella, el IOP-PUCP construyó una base de datos, que luego fuera utilizada para este estudio. De las preguntas realizadas en la encuesta, se usaron las preguntas 3, 18, 19, 36, 38, 40, 46, 80 y 81, así como las referentes a los datos generales y de control de los entrevistados. Estas preguntas fueron agrupadas con perfil de escalas psicológicas con el fin de determinar relaciones existentes entre los conceptos expuestos en la introducción. Los datos fueron analizados mediante el software estadístico IBM© SPSS© 20.

Medición

Datos de control

Con el fin de recolectar datos generales de los participantes, se utilizó una ficha de datos sociodemográficos que incluía edad, sexo, lugar de residencia, identificación étnica y grado de instrucción. Además se registró el nivel socioeconómico (NSE) de los entrevistados.

Ciudadanía

Confianza en las instituciones. Para medir la confianza en las instituciones se utilizó una escala compuesta por 6 ítems que evaluaba la confianza del participante en la iglesia católica, el poder judicial, los medios de comunicación, los partidos políticos, las fuerzas armadas y las empresas (Anexo B). Se midió a través de una escala Likert de 4 puntos, en la que: 1 = “Mucha confianza” y 4 = “Ninguna confianza”. Para el presente estudio la escala presentó un nivel aceptable de fiabilidad ($\alpha = 0,632$).

Percepción de derechos ejercidos. Para evaluar la percepción de derechos ejercidos por parte de terceros se utilizó una escala compuesta por 10 ítems, en la cual se preguntaba si diversos grupos sociales podían hacer valer sus derechos (Anexo B). Se midió mediante una escala Likert de 5 puntos, en la que 1 = “Siempre” y 5 = “Nunca”. Los resultados de esta escala fueron invertidos de manera que una mayor puntuación reflejase una mayor percepción de derechos ejercidos por terceros. En el presente estudio este instrumento registró un alto nivel de fiabilidad ($\alpha = 0,809$).

Discriminación

Discriminación percibida. Para medir la percepción de discriminación se utilizó una escala compuesta por 7 ítems que evaluaban las razones por las cuales los entrevistados se habrían sentido “rechazados, molestados o mal mirados” (Anexo B). Se midió a través de una escala Likert de 3 puntos, en la que 1 = “Sí, muchas veces”, 2 = “Sí, algunas veces” y 3 = “No, nunca”. Los resultados de esta escala fueron invertidos de forma que una mayor puntuación reflejase una mayor percepción de

discriminación percibida. Para el presente estudio la escala presentó un alto nivel de fiabilidad ($\alpha = 0,847$).

Rechazo hacia terceros. Con el fin de determinar hacia qué tipo de personas los participantes tenían mayor rechazo se les preguntó mediante una cartilla a quiénes no les gustaría tener como vecinos (Anexo B).

Ideología política

Orientación política. Se utilizó un solo ítem, cuya opción de respuesta fue una escala Likert de 11 puntos en la que: 0 = “Izquierda” y 10 = “Derecha” (Anexo B). En primer lugar se les pidió a los entrevistados responder si conocían los términos “izquierda” y “derecha” en política. De haberlo hecho, se les solicitó ubicarse en algún punto de este continuo, según consideraran ellos mismos su posición política en esos términos.

Intención de voto. Se les pidió a los participantes, mediante una cartilla que señalaran por quién votarían si las elecciones presidenciales fueran al día siguiente (Anexo B). Los resultados se agruparon alrededor de los cinco candidatos con mayor intención de voto: Luis Castañeda, Keiko Fujimori, Ollanta Humala, Lourdes Flores y Alejandro Toledo.

Resultados

Ciudadanía

Confianza en las instituciones. El nivel de confianza en las instituciones alcanzó un nivel medio en la escala ($M = 2,27$, $DE = 0,53$). La institución que inspira más confianza es la Iglesia Católica ($M = 2,80$, $DE = 1,07$) siendo ésta significativamente mayor que organizaciones de capitales privados como los medios de comunicación ($M = 2,44$, $DE = 0,86$) y las empresas ($M = 2,52$, $DE = 0,92$). Por debajo, de forma significativa, se encontraron instituciones públicas como las Fuerzas Armadas ($M = 2,26$, $DE = 0,92$), el Poder Judicial ($M = 1,79$, $DE = 0,78$) y los partidos políticos ($M = 1,79$, $DE = 0,71$).

En cuanto a clasificación étnica, se encontró que quienes se identifican como quechuas ($M = 2,17$, $DE = 0,52$) tienen una menor confianza en las instituciones que los auto señalados como blancos ($M = 2,42$, $DE = 0,63$) y mestizos ($M = 2,29$, $DE = 1,07$). Por otro lado se observó una actitud más positiva ante las instituciones por parte de los participantes que viven en el norte ($M = 2,42$, $DE = 0,52$) y oriente ($M = 2,53$, $DE = 0,55$) del país que los de Lima y Callo ($M = 2,23$, $DE = 0,48$), el sur ($M = 2,21$, $DE = 0,60$) y el centro ($M = 2,22$, $DE = 0,66$).

Percepción de derechos ejercidos por terceros. Los participantes tienen una percepción superior a la media de la escala con respecto al ejercicio de los derechos en el Perú por parte de los diferentes grupos sociales ($M = 3,25$, $DE = 0,58$). Con el fin de determinar si existían dimensiones dentro de esta escala se realizó un análisis factorial. Para ello se midió la adecuación muestral y se hizo la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas obteniendo criterios adecuados para continuar con el análisis ($KMO = 0,832$; Chi-cuadrado aproximado = 3787,87, $p < 0,001$).

Se obtuvieron dos factores que explican el 55,79% de la varianza, dentro del primer factor, que explica el 39,56% de la varianza, se encontró la percepción de derechos ejercidos por personas con discapacidad, de raza negra, pobres, indígenas, LBGT, mestizos y mujeres. Este factor tuvo una menor percepción de derechos ejercidos ($M = 2,77$, $DE = 0,73$) que la escala en su conjunto, por lo que fue llamado “Derechos ejercidos por grupos vulnerables”. El segundo factor fue compuesto por la percepción de derechos ejercidos por los hombres, los ricos y los blancos, explicando el 16,23% de la varianza. Esta dimensión fue llamada “Derechos ejercidos por grupos privilegiados” y presentó una media significativamente mayor que el primero ($M = 4,11$, $DE = 0,67$).

Al igual que en la confianza en las instituciones, cabe resaltar que los participantes del norte y oriente del país tenían una mejor percepción de derechos ejercidos por terceros ($M = 3,43$, $DE = 0,58$; $M = 3,80$, $DE = 0,73$) que los habitantes de Lima y Callao ($M = 3,16$, $DE = 0,54$), el centro ($M = 3,16$, $DE = 0,67$) y el sur ($M = 3,29$, $DE = 0,33$). Finalmente, las dos escalas utilizadas para evaluar ciudadanía presentaron una correlación baja directa ($r = 0,172$, $p < 0,001$), lo cual significaría que una

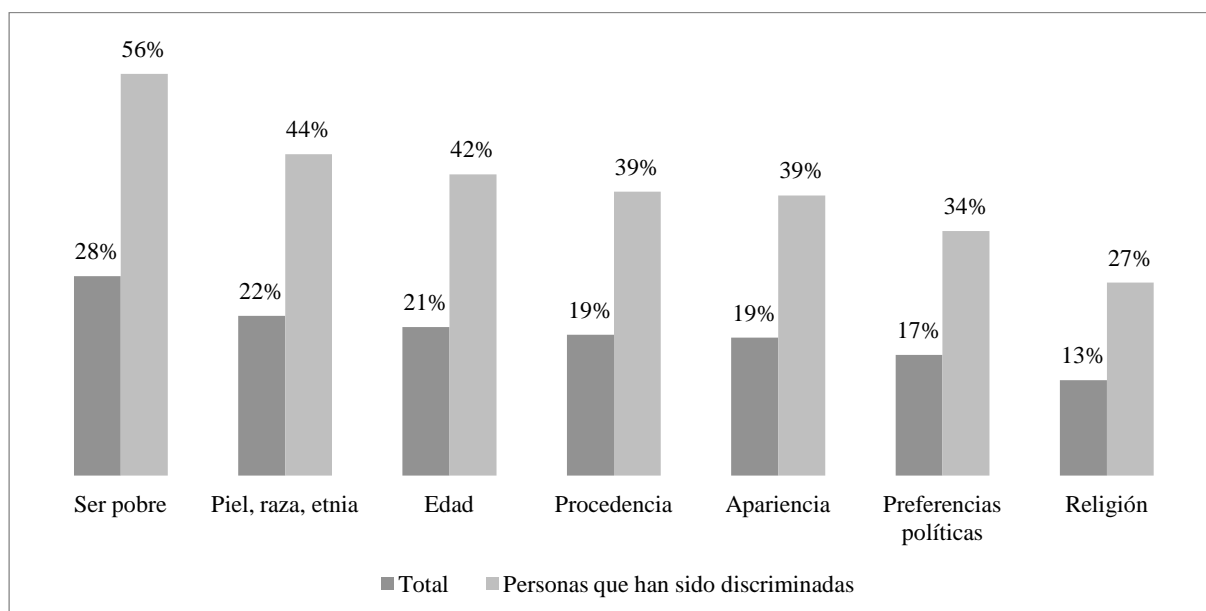
mejor percepción del ejercicio de derechos está acompañada de un mejor clima de confianza en las instituciones.

Discriminación

Discriminación percibida. La discriminación percibida alcanzó un nivel por debajo de la media teórica de la escala ($M = 1,23$, $DE = 0,35$), lo que significa que existe una baja sensación de discriminación. Sin embargo, el 50,1% de la población está de acuerdo con que el racismo y la discriminación son prácticas toleradas y aceptadas en el Perú.

De los entrevistados el 50,3% manifestó nunca haberse sentido discriminado, mientras que el 49,7% dijo que por lo menos una vez se sintió discriminado por alguna razón. La razón principal por la que los participantes se han sentido discriminados es su condición económica, referida como pobreza (28%). La distribución de la discriminación percibida puede apreciarse en el Gráfico 1. En él se puede apreciar que cada dos peruanos que se han sentido discriminados, uno lo ha sido por condición de pobreza.

Gráfico 1. Porcentaje de entrevistados discriminados por rubro.

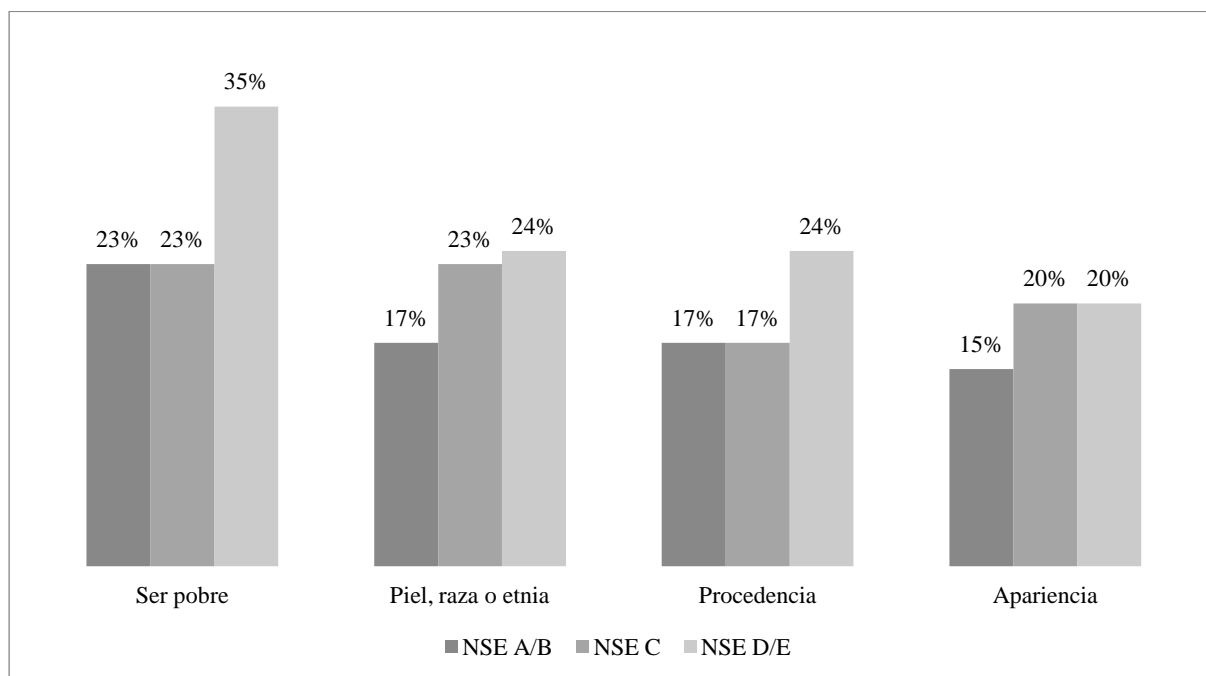


Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP_1209_01_D], Diciembre de 2009
Elaboración propia.

La discriminación percibida general entre niveles socioeconómicos fue semejante. Sin embargo, si existieron diferencias en la discriminación causada por la condición de pobreza,

características étnicas, lugar de procedencia y apariencia, entre grupos de niveles socioeconómicos, como puede apreciarse en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Porcentaje de entrevistados discriminados por rubro desagregados por NSE.



Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP_1209_01_D], Diciembre de 2009
Elaboración propia.

Las personas que se identifican como quechuas son quienes han sido más discriminados por lo menos una vez (28,2%), seguidos por los mestizos (21,5%) y los blancos (19,7%), siendo los que se han sentido menos discriminados aquellos que señalan tener un origen amazónico (8,8%). Con respecto al lugar de residencia, se encontraron diferencias significativas entre las regiones Sur, Norte y Lima y Callao. Siendo los habitantes del sur los que tienen una mayor percepción de discriminación ($M = 1,35$, $DE = 0,47$), siguiéndolos los de Lima y Callao ($M = 1,23$, $DE = 0,33$). Quienes viven en la región Norte del país se sienten menos discriminados ($M = 1,12$, $DE = 0,06$).

Finalmente aquellos que nunca se han sentido discriminados tienen una percepción significativamente mejor ($M = 3,28$, $DE = 0,57$) del ejercicio de derechos en el Perú que quienes si han sido discriminados ($M = 3,20$, $DE = 0,60$). Es decir, el sentirse discriminado influye en la percepción del ejercicio de derechos de los demás.

Rechazo hacia terceros. Al preguntar a los entrevistados sobre qué tipos de personas no quisieran como vecinos, los grupos que generan un mayor rechazo son los drogadictos, los que “beben mucho” y aquellos con antecedentes penales. En la Tabla 1 se puede apreciar el porcentaje de personas que señalaron no querer de vecinos a estos grupos.

Tabla 1. Porcentaje de entrevistados que no les gustaría tener de vecinos a...

Grupos sociales	Porcentaje
Drogadictos	82,6%
Beben mucho	45,9%
Con antecedentes penales	45,8%
Homosexuales	25,8%
SIDA	13,1%
Otra religión	3,7%
Convivientes	3,1%
Inmigrantes	2,9%
Son de otra raza	2,6%
Hablan otros idiomas	2,1%

Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP_1209_01_D], Diciembre de 2009
Elaboración propia.

Ideología política

Continuo izquierda – derecha. Los entrevistados se ubicaron alrededor a la media teórica de la escala ($M = 5,31$, $DE = 2,40$), siendo la opción política promedio la del centro. Se encontraron diferencias significativas con respecto a dos variables sociodemográficas: nivel socioeconómico y región. Con respecto a la primera, las personas con mayor NSE mostraron una mayor tendencia hacia la derecha y a medida que baja el NSE, las puntuaciones se acercan al centro, como puede apreciarse en la Tabla 2.

Tabla 2. Puntuaciones del continuo izquierda – derecha por NSE.

	NSE		
	A / B	C	D / E
Izquierda – Derecha	5,62	5,31	5,00

Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP_1209_01_D], Diciembre de 2009
Elaboración propia.

Por otro lado, en lo concerniente a la ubicación geográfica, los habitantes de la región Norte se mostraron como los más proclives hacia la derecha ($M = 5,58$, $DE = 2,21$) siendo significativamente

diferentes que los entrevistados de Lima y Callao ($M = 5,45$, $DE = 2,40$). Por último, la región Sur se ubican en la centro izquierda ($M = 4,50$, $DE = 2,31$).

En relación a las otras escalas incluidas en la presente investigación, se encontraron correlaciones leves entre el continuo izquierda – derecha, la confianza en las instituciones y la discriminación percibida. En primer lugar a medida que existe una tendencia hacia la derecha habría mayor confianza en las instituciones ($r = 0,172$, $p < 0,001$). Por otro lado, conforme se baja de puntuación en la escala, es decir, posiciones ubicadas hacia la izquierda, existe una mayor percepción de discriminación ($r = -0,100$, $p = 0,014$).

Con el objetivo de encontrar tendencias dentro del espectro político se realizó un análisis de conglomerados bietápicos. De esta forma, se obtuvieron tres grupos: el primero presentó una clara tendencia hacia la izquierda, por lo cual fue denominado “De extrema izquierda” ($M= 0,94$, $DE= 0,91$), este conglomerado representa el 11,4% de la muestra ponderada. El segundo grupo se ubicó alrededor de la media teórica de la escala ($M= 4,81$, $DE= 0,77$) por lo cual fue llamado “De centro” y representa el 62,8% de la muestra ponderada. Por último el tercer conglomerado fue denominado como “De derecha” por su alta puntuación en la escala ($M= 8,46$, $DE= 1,46$), agrupando el 25,8% de la muestra ponderada. En correspondencia con las correlaciones encontradas previamente, se puede observar en la Tabla 3 las puntuaciones de cada conglomerado en relación a las otras escalas del estudio.

Tabla 3. *Conglomerados según ideología política y escalas del estudio*

Conglomerados	Escalas	
	Confianza en las instituciones	Discriminación percibida
“De extrema izquierda”	2,14	1,30
“De centro”	2,27	1,20
“De derecha”	2,42	1,16

Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP_1209_01_D], Diciembre de 2009
Elaboración propia.

Se obtuvieron diferencias significativas en torno al rechazo a terceros y los conglomerados encontrados. Como puede verse en la Tabla 4, con respecto a los tres grupos más rechazados, las personas “De centro”, son los que menos tolerarían la cercanía de drogadictos, alcohólicos y personas

con antecedentes penales. Por otro lado, también se encontró que los entrevistados “De derecha” eran más tolerantes con las personas homosexuales que los “De centro” y los “De izquierda”.

Tabla 4. *Conglomerados por ideología política y rechazo a terceros.*

Grupos sociales	Conglomerados		
	“De extrema izquierda”	“De centro”	“De derecha”
Drogadictos	78,3%	84,0%	78,5%
Beben mucho	30,2%	55,7%	45,7%
Con antecedentes penales	41,0%	56,1%	37,7%
Homosexuales	32,3%	30,0%	22,4%
SIDA	6,0%	11,2%	9,7%
Otra religión	3,0%	2,3%	5,0%
Convivientes	4,0%	3,5%	4,2%
Inmigrantes	2,0%	2,1%	3,5%
Son de otra raza	2,8%	1,9%	3,0%
Hablan otros idiomas	3,0%	1,7%	2,6%

Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP_1209_01_D], Diciembre de 2009
Elaboración propia.

Intención de voto. En el momento de realizarse la encuesta, noviembre de 2009, eran cinco los candidatos presidenciales que lideraban las preferencias electorales. En la Tabla 5 puede apreciarse el porcentaje ponderado de intención de voto de cada candidato, así como su distribución por regiones.

Tabla 5. *Intención de voto y distribución por regiones.*

Candidato	Total %	Región				
		Lima y Callao	Norte	Sur	Centro	Oriente
Luis Castañeda	30%	36%	22%	19%	20%	17%
Keiko Fujimori	18%	16%	20%	16%	23%	34%
Ollanta Humala	15%	12%	17%	25%	24%	14%
Lourdes Flores	10%	10%	16%	7%	9%	6%
Alejandro Toledo	9%	8%	8%	7%	13%	20%
Otro	6%	6%	8%	6%	6%	5%
No precisa	12%	11%	9%	19%	6%	4%

Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP_1209_01_D], Diciembre de 2009
Elaboración propia.

La relación entre la intención de voto y las escalas utilizadas en la presente investigación puede se encuentra en la Tabla 6. Con respecto a la ideología política, los votantes de Ollanta Humala fueron los que más hacia la izquierda se ubicaron y los de Keiko Fujimori más hacia la derecha. Estos últimos registraron una confianza en las instituciones mayor al resto, en oposición principalmente a los

votantes de Alejandro Toledo que mostraron la menor confianza. Los seguidores de todos los candidatos compartían un nivel semejante de percepción de derechos ejercidos. Finalmente se encontraron diferencias significativas entre la discriminación percibida entre los votantes de Luis Castañeda y Ollanta Humala, siendo los últimos, junto con los de Keiko Fujimori, los que manifestaron haberse sentido más discriminados.

Tabla 6. *Intención de voto y escalas del estudio.*

Candidato	Escalas			
	Izquierda – Derecha	Confianza en las instituciones	Derechos ejercidos	Discriminación percibida
Luis Castañeda	5,83	2,30	3,21	1,21
Keiko Fujimori	5,99	2,38	3,31	1,30
Ollanta Humala	3,99	2,27	3,20	1,30
Lourdes Flores	5,69	2,33	3,29	1,20
Alejandro Toledo	4,95	2,21	3,23	1,23

Fuente: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú [IOP_1209_01_D], Diciembre de 2009
Elaboración propia.

Discusión

Ciudadanía y discriminación

En relación a la confianza en las instituciones se puede observar que se ordenan de acuerdo a su menor volatilidad: la Iglesia Católica es la institución que menos cambia con el paso de los años, en cambio los partidos políticos y el poder judicial se encuentran afectos a los vaivenes diarios de la acción política. Aquellas instituciones que se presentan como menos volubles pero también menos predecibles se ubican en un punto intermedio en la escala. Estos resultados se corresponden con el estudio de Freinderberg (2000), cómo demuestran otros estudios (Gutiérrez, 2013; Zubieta, Delfino & Fernández, 2008), la baja confianza en las instituciones se asocia tanto a una alta percepción de problemas sociales, como a la predictibilidad asociada a éstas. Para generar un clima de alta confianza institucional, el ciudadano debe entender no sólo las razones de la existencia de las organizaciones de la sociedad, sino que debe encontrar consistencia y coherencia en su comportamiento y discurso (Gutiérrez, 2013; Zubieta et al., 2008).

Otro resultado relevante es el haber encontrado dos factores diferenciado en lo que respecta a la percepción de derechos ejercidos en el Perú. Como se ha señalado, los entrevistados consideran que existen tres grupos sociales que ejercen mejor o más sus derechos: los hombres, los ricos y los blancos. Esto se hace en detrimento de mujeres, pobres, otras etnias y grupos minoritarios. Los resultados se corresponden con la realidad mostrada en una multiplicidad de estudios (Bruce, 2007; Ferrándiz, Ibáñez & Espinosa, 2011; Rottenbacher et al., 2011). En el Perú existen brechas considerables de género, por condición económica y por origen étnico. Por lo tanto, no es que exista en el Perú una percepción media del ejercicio de derechos, sino una percepción diferenciada: existen grupos que son privilegiados y pueden hacer valer todos sus derechos y otros que no. Así lo señala López (1997), existen ciudadanos de primera, segunda y tercera clase, siendo no todos capaces de ejercer una ciudadanía efectiva. Como se ha señalado para la construcción de una ciudadanía subjetiva sólida es necesario tanto ejercicio de derechos, como la membresía social a una comunidad. Sin embargo, los resultados revelan diferencias importantes que afectarían la percepción subjetiva de ciudadanía, profundizando las diferencias endogrupales y evitando la cohesión grupal.

Finalmente, la correlación entre ambas escalas, percepciones de ejercicio de derechos y confianza en las instituciones ($r = 0,172$, $p < 0,001$) revela una correspondencia efectiva entre ambos fenómenos. Esto se podría explicar mediante la consideración del sujeto de derecho y la membresía social, dos componentes fundamentales en la construcción de ciudadanía (Kron & Noack, 2008). En el proceso psicosocial de ejercicio de ciudadanía se entiende la conjugación de estos elementos como el paso de reconocerse a sí mismo en calidad de sujeto político con derechos y de ser reconocido como tal por una determinada comunidad política (Bartolomei, 2011; Kron & Noack, 2008). Cabe recordar que en este caso, los participantes del estudio consideraron el reconocer a los demás como sujetos políticos.

Entonces, al percibir y reconocer en el otro la categoría de sujeto que puede hacer efectivos sus derechos en la sociedad en la que se desarrolla puede estimular sentimientos positivos como los de confianza. Gross y D'Ambrosio (2004) señalan que el enmarcamiento de la información del entorno social debería afectar las respuestas emocionales de las personas expuestas ante una situación o mensaje. Estos autores añaden que esta afirmación se desprende de las teorías cognitivas de la emoción provenientes de la psicología social, a partir de las cuales se propone que una respuesta emocional siempre estará arraigada a un contexto cognitivo, pues las personas no experimentan emociones aleatoriamente, sino que estas surgen producto de una evaluación cognitiva de un hecho o fenómeno determinado (Gross y D'Ambrosio, 2004). Por tanto, cuando las personas evalúen una situación, experimentarán emociones y sentimientos que correspondan con la información y creencias accesibles a ellas en ese momento (Espinosa, 2008). En esa línea, si las personas tienen creencias o percepciones de que los otros pueden ejercer sus derechos (evaluación positiva), ello llevaría a experimentar sentimientos positivos como el de confianza. El sentimiento de confianza se extendería hacia algunas instituciones, lo que enlazaría a la interpretación psicológica de membresía social la cual hace referencia a una relación entre el individuo y sus grupos sociales donde existe un sentimiento de preocupación interpersonal (Morales, López-Sáez & Vega, 1992).

En cuanto al rechazo que generan como vecinos los diferentes tipos de personas, se obtuvieron bajos niveles de rechazo por origen étnico. Esto no significa que la discriminación racial no exista,

como revelan las cifras de discriminación percibida. Se debería a que, en el Perú, existe una tendencia hacia la negación de la existencia del prejuicio y la discriminación con una base racial (Bruce, 2007; Rottenbacher et al., 2011; Sulmont, 2007). Por otro lado, se obtuvieron niveles de rechazo pronunciados hacia drogadictos, alcohólicos y personas con antecedentes penales. Estos tipos de personas representan una amenaza más fuerte que personas de otros países o religiones, pues ponen en consideración la integridad física y no sólo simbólica de los individuos. Como señala Izard (1991, 1992) el miedo es una de las emociones más movilizantes y domina sobre las demás, puesto que las personas necesitan preservar su existencia física en primer lugar. Es así como el miedo puede dominar emociones y actitudes, frenando la aceptación de grupos sociales que son percibidos como amenazantes.

Otra diferencia que es importante recalcar es la aparición de las personas con problemas de drogas como las más rechazadas, incluso que personas con probada criminalidad. La explicación de este fenómeno se anclaría en que el accionar de una persona bajo el efecto de las drogas es mucho más impredecible, moviendo el locus de control interno del individuo (sobre cómo reaccionar ante alcohólicos y ex convictos) hacia fuera de él. Esto genera un clima emocional de miedo constante (Izard, 1992; Zubieta et al., 2008), ya que la persona no sabe cómo prepararse frente a la virtual amenaza, quitándole posibilidades y caminos de reacción y afrontamiento.

Por otro lado, analizando la relación entre discriminación y ciudadanía según origen étnico, se hallaron datos en torno a la percepción de discriminación y confianza en las instituciones. Se encontró que los quechuas manifiestan ser los más discriminados por lo menos una vez (28,2%) y los de menor confianza en las instituciones ($M = 2,17$, $DE = 0,52$). Le siguen los mestizos en discriminación percibida (21,5%) y confianza en las instituciones ($M = 2,29$, $DE = 1,07$). Asimismo, el grupo que menor discriminación ha percibido (19,7%), en relación a los anteriores y que más confianza en las instituciones tiene ($M = 2,42$, $DE = 0,63$) son los blancos.

Lo encontrado se corresponde con lo investigado hasta el momento en términos de discriminación o diferencias de estatus de grupos étnicos en nuestro país donde los relacionados a

orígenes andinos están cargados de estereotipos y afectos más negativos que los demás grupos (Espinosa, Calderón-Prada, Burga, & Güimac, 2007; Genna & Espinosa, 2012; Kogan et al., 2012; Montero & Yamada, 2012; Wade, 2000). Así, la membresía social de este grupo se vería afectada negativamente; pues, los quechuas estarían percibiendo que quedan fuera del alcance de las preocupaciones morales de los grupos mayoritarios (discriminación / exclusión social) (Morales & Huici, 2003; Morales et al., 1992; Morales et al., 2008;). Además, la evaluación cognitiva de este grupo sobre su situación de discriminación se correspondería con el experimentar un bajo sentimiento de confianza en las instituciones. Pues, la información y creencias accesibles a estas personas muchas veces enmarcan las emociones y sentimientos que experimentan (Espinosa, 2008; Gross & D'Ambrosio, 2004).

Ahora, considerando la dinámica entre discriminación y ciudadanía según regiones del país, se observó que los participantes de la región del norte tienen una visión más positiva de su entorno. Ello se corresponde con una mejor percepción de derechos ejercidos ($M = 3,43$), una actitud más positiva antes de las instituciones ($M = 2,42$) y menor discriminación percibida ($M = 1,12$). Dentro de las múltiples razones a estos hechos, una de ellas puede explicarse enfocándose en las fronteras étnicas y sociales establecidas en el Perú (Espinosa, 2010). Esta diversidad trata acerca de una diferenciación cultural, pero con tendencia a marcar la diferencia por el espacio geográfico debido al hecho de que las relaciones sociales se vuelven concretas mediante una forma especializada (Wade, 2000). Es así, que se entendería porqué los habitantes del sur serían los que tienen una mayor percepción de discriminación ($M = 1,35$) pues estarían asociados a grupos de orígenes andinos en mayor medida que los habitantes del norte, acarreando una serie de cargas afectivas negativas como se explicó anteriormente.

Ideología política, ciudadanía y discriminación

La relación directa que existiría entre las posiciones de derecha y la confianza en las instituciones no puede ser vista sin ser acompañada de la relación inversa entre la derecha y la sensación de discriminación. Las personas que no se han sentido discriminadas, o se han sentido poco

discriminadas, se encontrarían poco motivadas a cambiar el *statu quo*, pues la situación actual las favorece. Por lo tanto, sus motivaciones relacionales las impulsarían hacia la justificación del sistema y en alguna medida hacia la dominancia intergrupala, lo que se asocia con una posición política de derecha (Jost et al., 2003). Asimismo, el nexo entre las posiciones de derecha y la confianza en las instituciones se explicaría considerando las motivaciones epistémicas. Éstas responden a la intolerancia a la ambigüedad, evasión de la incertidumbre y necesidades cognitivas de orden, estructura y cierre (Jost & Hunyady, 2005). Entonces, la confianza en las instituciones sobre todo tradicionales (como la iglesia) reducirían la inseguridad, porque preservar el *statu quo* le permite a uno mantener lo que es familiar mientras rechaza lo inseguro o el cambio social (Jost & Hunyady, 2005).

Por otro lado, aquellos que perciben haber sido discriminados, tendrían una menor consideración por instituciones que no lo favorecen, buscando un cambio en la estructura de relaciones intergrupales, idea propugnada por posiciones políticas de izquierda. En resumen el posicionamiento dentro del espectro político no se determinaría por ideales y formas de pensar apartados de hechos concretos, sino que, al contrario, la realidad social motivaría la aceptación de unos preceptos u otros.

Por otro lado, que aquellas personas que fueron agrupadas como “De centro” presentaron mayores niveles de rechazo a los diferentes grupos sociales. Las personas que no tienen una ideología política tan bien definida y consolidada como sí lo serían aquellos “De extrema izquierda” y los “De derecha”, podrían tener una identidad política menos definida y clara. De esta forma y en concordancia con la Teoría Integrada de la Amenaza (Stephan & Stephan, 1996), estos grupos sociales pondrían en mayor peligro su identidad endogrupal, que aquellos que se sienten plenamente identificados con una posición ideológica.

Al relacionar la intención de voto con las variables estudiadas en la investigación se pueden encontrar pistas tanto del posicionamiento político de los candidatos presidenciales, como de las razones que llevaron al resultado final de 2011. Lo primero a destacar es son los valores en el continuo izquierda – derecha, donde se observa que tanto Ollanta Humala como Keiko Fujimori se presentan con posiciones antagónicas pero claramente definidas. Por el contrario, Castañeda, Flores y Toledo

presentan niveles más apegados hacia el centro. En una campaña altamente ideologizada, donde se puso en tela de juicio el sistema económico y político del país, las posiciones más extremas y que, por lo tanto, se prestaban a menos interpretación e incertidumbre, terminaron por imponerse.

Sin embargo, Fujimori y Humala representaban un sector de la población no favorecido, obteniendo en primera vuelta mayor apoyo por parte de los sectores menos privilegiados. Eran también esos sectores los que se habían sentido más discriminados y que por lo tanto buscaban un cambio en la estructura política del país. Esta es una situación recurrente en el Perú, la existencia de profundas desigualdades y siendo detentados los privilegios por un número reducido de personas, los candidatos que ofrecen un cambio social dominan la elección. Sin embargo, estos candidatos provocan más miedo en aquellos que no los apoyan por una posible pérdida de los derechos que ya poseen (Espinosa, 2008), polarizando tanto a los medios de comunicación como a la opinión pública. En cada elección parecieran estar en juego más que sólo el sillón presidencial sino el sistema político. Es allí donde el posicionamiento ideológico de cada candidato lo lleva a diferenciarse y destacarse del resto.

En conclusión, podemos decir que existen relaciones entre ciudadanía, discriminación e ideología política expresadas en las escalas de “Confianza en las instituciones”, “Percepción de derechos ejercidos”, “Discriminación percibida”, “Orientación política” e “Intención de voto”. En general, las personas que perciben mayor discriminación poseen una visión más negativa de la experiencia de ciudadanía. Esto además tiene que ver en alguna medida con las distintas posiciones del continuo izquierda- derecha en donde las motivaciones epistémicas y relacionales confluyen para el entendimiento de la ideología política; sin dejar de lado el nexo con la intención de voto. De esta manera, el análisis psicológico de estos constructos nos permite acercarnos cada vez más a una comprensión integral de nuestra sociedad.

Referencias

- 5to Poder (2006). El triunfo de Keiko. *5to Poder*, (47). Recuperado de: <http://www.5topoder.com>
- Arendt, H. (1998). Los orígenes del autoritarismo. Madrid: Taurus.
- Bartolomei, M.L. (2011). Género y derechos humanos. Algunas reflexiones feministas sobre la ciudadanía y el Estado Nación en América Latina. *Iberoamericana*, 41(1/2), 97-136.
- Bobbio, N. (1996). *Derecha e izquierda*. Madrid: Taurus.
- Bruce, J. (2007). *Nos habíamos choleado tanto. Psicoanálisis y racismo*. Lima: USMP.
- Collier, D. & Levitsky, S. (1997). Democracy with adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research. *World Politics*, 49, 430-451.
- Cornejo, M. (2004). Democracia, ciudadanía y equidad de género. *Módulo I, Taller Ciudadanía y democracia*. Piura: CIPCA.
- Crabtree, J. (2005). *Alan García en el poder*. Lima: Peisa.
- El Comercio (2009, 18 de abril). Pesimismo de los peruanos nace de la mala gestión de los gobernantes. *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.pe>
- El Mundo (2011). Perfil de Keiko Fujimori. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es>
- Espinosa, A. (2008). Decidiéndose por el mal menor. El rol de las emociones en las elecciones peruanas del 2006. *Psicología Política*, (37), 47-70.
- Espinosa, A. (2010). *Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales*. (Tesis doctoral). San Sebastián: Universidad Del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Espinosa, A., Calderón-Prada, A., Burga, G. & Güimac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología*, 25(2), 295-338.
- Ferrándiz, J. Ibáñez, C. & Espinosa, A. (2011). Racismo 2.0: Expresiones de prejuicio en las redes sociales virtuales tras las elecciones generales de 2011. *Politai*, (3), 75-83.
- Freidenberg, J. (2000). *Growing Old in El Barrio*. New York: University New York Press.
- Genna, K. & Espinosa, A. (2012). Identidad, etnicidad y bienestar social en un contexto socialmente excluyente. *Psicología & Sociedade*, 24(1), 84-93.
- Greenberg J. & Jonas E. (2003). Psychological motives and political orientation—the left, the right, and the rigid: comment on Jost et al. 2003. *Psychol. Bull.*, (129), 376-382.
- Gross, K. & D'Ambrosio, L. (2004). Framing Emotional Response. *Political Psychology*, 25, 1-29.
- Gutiérrez, E. (2013). *Tendencias emergentes en la comunicación de instituciones*. Barcelona: UOCpress.
- Habermas, J. (2001). *Facticidad y validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Horrach, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía historia y modelos. *Factótum*, 6, 1-22.

- Ipsos Apoyo (2009). *Informe de Opinión Data – Diciembre de 2009*. Lima: Ipsos Apoyo. Recuperado de <http://www.ipsos.pe>
- Ipsos Apoyo (2011). *Informe de Opinión Data – Febrero de 2011*. Lima: Ipsos Apoyo. Recuperado de <http://www.ipsos.pe>
- IOP-PUCP (2009). *Estado de la opinión pública – Diciembre de 2009*. Lima: PUCP. Recuperado de <http://www.pucp.edu.pe/iop>
- Izard, C. (1991). *The Psychology of Emotions*. Nueva York: Plenum Press.
- Izard, C. (1992). Basic Emotions, Relations Among Emotions and Emotion-Cognition Relations. *Psychological Review*, 99, 561-565.
- Jost, J., Federico, C. & Naiper, J. (2009). Political Ideology: Its Structure, Functions, and Elective Affinities. *Annual Review of Psychology*, (60), 307-337.
- Jost J., Glaser J., Kruglanski A. & Sulloway F. (2003). Political conservatism as motivated social cognition. *Psychol. Bull.*, (129), 339-375.
- Jost, J., & Hunyady, O. (2005). Antecedents and consequences of system-justifying ideologies. *Current Directions in Psychological Science*, 14, 260-265.
- Jost, J. & Sidanius, J. (2004). *Political Psychology: Key Readings*. New York: Psychology Press.
- Kogan, L., Fuchs, R. & Lay, P. (2012). Discriminación sexual en el mundo empresarial. En Sanborn, C. (Ed.), *La discriminación en el Perú: balance y desafíos* (Capítulo 9), Lima: UP.
- Kron, S. & Noack, K. (2008) *¿Qué género tiene el derecho? Ciudadanía, historia y globalización*. Berlin: Edition Tranvía.
- Kymlicka, W. & Norman, W. (2000). Citizenship in culturally diverse societies: Issues, Contexts, Concepts. *Oxford University Press*, (1), 1-41.
- López, S. (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios: concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas.
- Marshall, T. & Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- McCann, S. (2008). Societal threat, authoritarianism, conservatism, and U.S. state death penalty sentencing (1977–2004). *J. Personal. Soc. Psychol.*, (94), 913-923.
- Morales, J. & Huici, C. (2003) *Estudios de Psicología Social*. Madrid: Uned.
- Morales, J., Huici, C., Gómez, A. & Gaviria, E. (2008) *Método, teoría e Investigación en Psicología Social*. Madrid: Pearson, Prentice Hall.
- Morales, J., López-Sáez, M. & Vega, L. (1992). Individualismo, Colectivismo e Identidad Social. *Monográfico*, 49-72.
- Montero, R. & Yamada, G. (2012). Exclusión y discriminación en los servicios públicos del Perú. En Galarza, F. (Ed.), *Discriminación en el Perú: exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral* (Capítulo 5), Lima: UP.
- Pérez, A. (2005). *Ciudadanía y definiciones*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel Cervantes.

- Rial, J. (1995). Percepciones sobre las instituciones democráticas y los medios de comunicación. En Perelli, C., Picado, S. & Zovatto, D. (Comps.), *Partidos y clase política en América Latina en los 90* (503-523). San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Rottenbacher, J., Espinosa, A. & Magallanes, J. (2011). Analizando el Prejuicio: Bases ideológicas del Racismo, el Sexismo y la Homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima – Perú. *Psicología Política*, 11(22), 225-246.
- Rousseau, J. (1762/2004). *El contrato social o principios del derecho político*. Extraído de <http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/rousseau/rousseaucontratoindice.htm>
- Stephan, W. & Stephan, C. (1996). Predicting prejudice. *International Journal of Intercultural Relations*, 20, 409-426.
- Sulmont, D. (2007). Las distancias del recuerdo. Memoria. *Revista sobre Cultura, Democracia y Derechos Humanos*, 2, 29-38.
- Valdivia, N. (2012). La discriminación en el Perú y el caso de la salud: resultados de un estudio cualitativo en el Valle del Mantaro. En Sanborn, C. (Ed.), *La discriminación en el Perú: balance y desafíos* (Capítulo 4), Lima: UP.
- Valdivia, N., Benavides, M. & Torero, M. (2007). Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente. En: *Investigación políticas y desarrollo en el Perú*. Lima: GRADE.
- Valencia, H. (2003). *Diccionario de Derechos Humanos*. Madrid: Espasa.
- Verástegui, R. (2010). Ciudadanía y Consolidación Democrática: El Perú en el Contexto Latinoamericano Verástegui, R. (2010). Ciudadanía y Consolidación Democrática: El Perú en el Contexto Latinoamericano. *Politai*, (0), 37-50.
- Wilson, G. (1973). Development and evaluation of the C-Scale. En Wilson, G. (Ed). *The psychology of conservatism* (49-69). London: Academic Press
- Zubieta, E., Delfino, G. & Fernández, O. (2008). Clima Social Emocional, Confianza en las Instituciones y Percepción de Problemas Sociales. Un Estudio con Estudiantes Universitarios Urbanos Argentinos. *Psykhé*, 17(1), 5-16.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en América Latina*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Anexo A – Ficha técnica

Título del estudio: Encuesta de Opinión Diciembre 2009

- Objetivos del Estudio: Evaluación de autoridades e instituciones; intención de voto elecciones presidenciales 2011.
- Encuestadora: Pontificia Universidad Católica del Perú
- N° de registro: 0108-REE/JNE
- Universo o población objetivo: Hombres y mujeres de 18 años o más, habitantes de 16 provincias urbanas principales del país.
- Tamaño de la muestra: 1.262 personas entrevistadas.
- Error y nivel de confianza estimados: $\pm 2,74\%$ con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple.
- Cobertura: 74 distritos en 16 provincias urbanas pertenecientes a 15 regiones del país.
- Nivel de representatividad: Las provincias donde se realizaron las entrevistas concentran el 69,87% de la población urbana de 18 o más años en el Perú. Los resultados han sido ponderados en función del peso poblacional de cada departamento y/o provincia según los resultados del Censo 2007, proporcionados por el INEI. En el caso de Lima Metropolitana – Callao, la ponderación además incorpora el peso de cada zona de la ciudad.
- Procedimiento de muestreo: Se realizó una muestra probabilística polietápica de conglomerados, estratificada según provincia. Dentro de Lima se estratificó la muestra de acuerdo con grandes zonas de la ciudad (cono norte, cono este, cono sur, centro, cono oeste-suroeste). En cada estrato se seleccionó una muestra simple al azar de manzanas por computadora, posteriormente se realizó una muestra sistemática de viviendas en cada manzana seleccionada y se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de las viviendas.
- Técnica de recolección de datos: Mediante entrevistas directas en las viviendas seleccionadas.
- Supervisión de campo: Se supervisó el 30% de las entrevistas realizadas.
- Fechas de aplicación: Entre el 25 y el 29 de noviembre del 2009.
- Financiamiento: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Página web: <http://www.pucp.edu.pe>
- Email: iop@pucp.edu.pe

Anexo B – Preguntas utilizadas

3. En general ¿usted tiene mucha, alguna, poca o ninguna confianza en las siguientes instituciones...? LEA LAS ALTERNATIVAS, ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA, RECUERDE QUE NO DEBE LEER "NS/NR"		Mucha	Alguna	Poca	Ninguna	NS / NR
a.	El Gobierno →	1	2	3	4	9
b.	El Congreso de la República →	1	2	3	4	9
c.	La Iglesia Católica →	1	2	3	4	9
d.	El Poder Judicial →	1	2	3	4	9
e.	Los Medios de Comunicación →	1	2	3	4	9
f.	Los Partidos Políticos →	1	2	3	4	9
g.	Las Fuerzas Armadas →	1	2	3	4	9
h.	Los empresarios peruanos →	1	2	3	4	9

18. En política, la gente habla a menudo de la "izquierda" y la "derecha". ¿usted ha oído esos términos?

1	Sí	2	No	9	NS/NR
---	----	---	----	---	-------

↳ PASAR A PGTA 22

19. ¿Usando la siguiente escala (MOSTRAR CARTILLA 2), donde 0 (cero) significa IZQUIERDA y 10 significa DERECHA, dónde se ubicaría usted mismo?

Izquierda	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Derecha
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---------

99	No sabe / no precisa
----	----------------------

36. Pensando en cómo funcionan las cosas en el Perú, ¿diría usted que en la práctica (LEER OPCIONES), logra hacer valer sus derechos: (1)Siempre, (2)Casi siempre, (3)Algunas veces, (4)Casi nunca o (5)Nunca? LEA LAS ALTERNATIVAS, ESPERE RESPUESTA Y MARQUE LA QUE CORRESPONDA, RECUERDE QUE NO DEBE LEER "NS/NR"		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	NS / NR
a.	Una mujer →	1	2	3	4	5	9
b.	Un hombre →	1	2	3	4	5	9
c.	Un rico →	1	2	3	4	5	9
d.	Un pobre →	1	2	3	4	5	9
e.	Un indígena peruano →	1	2	3	4	5	9
f.	Una persona con discapacidad física →	1	2	3	4	5	9
g.	Un blanco →	1	2	3	4	5	9
h.	Un mestizo →	1	2	3	4	5	9
i.	Una persona de raza negra →	1	2	3	4	5	9
j.	Un homosexual o una lesbiana →	1	2	3	4	5	9

38. Pensando en los últimos 5 años, ¿se ha sentido usted rechazado, molestado o mal mirado por (LEA LAS OPCIONES): (1) Sí, muchas veces, (2) Sí, algunas veces, (3) No, nunca? ESPERE RESPUESTA Y MARQUE LA QUE CORRESPONDA, RECUERDE QUE NO DEBE LEER "NS/NR"		Sí, muchas veces	Sí, algunas veces	No, nunca	NS / NR
a.	Por su color de piel, raza o etnia	→ 1	2	3	9
b.	Por la ciudad, región o lugar de donde proviene	→ 1	2	3	9
c.	Por la religión que profesa	→ 1	2	3	9
d.	Por ser pobre	→ 1	2	3	9
e.	Por sus preferencias políticas	→ 1	2	3	9
f.	Por su edad	→ 1	2	3	9
g.	Por algún otro aspecto de su apariencia física (peso, talla, etc.)	→ 1	2	3	9

40. ¿Podría decirme qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con cada una de las siguientes afirmaciones? LEA LAS ALTERNATIVAS, ESPERE RESPUESTA Y MARQUE UNA SOLA, RECUERDE QUE NO DEBE LEER "NS/NR"		Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NR
a.	El racismo y la discriminación es una práctica tolerada y aceptada por la mayoría de los peruanos	1	2	3	4	9
b.	Cada cual tiene su educación y manera de ser, es imposible una convivencia en sociedad sin conflictos	1	2	3	4	9
c.	En el Perú cada quien debe saber cuál es su lugar en la sociedad y no esperar ocupar posiciones que no le corresponden	1	2	3	4	9
d.	Todos deben tener las mismas oportunidades, más allá de consideraciones de raza o nivel socioeconómico.	1	2	3	4	9

46. En la siguiente lista hay varios grupos de gente, ¿podría Ud. indicarme los que NO le gustaría tener de vecinos? MOSTRAR CARTILLA 10, LEA LAS ALTERNATIVAS, ESPERE RESPUESTA Y MARQUE TODAS LAS QUE CORRESPONDAN	
1	Drogadictos
2	Gente de otra raza
3	Personas afectadas por el SIDA
4	Trabajadores inmigrantes / extranjeros
5	Homosexuales
6	Personas de otras religiones
7	Personas que beben mucho / dados a la bebida
8	Parejas que conviven sin estar casados
9	Personas que hablan otros idiomas diferentes al suyo
10	Gente con antecedentes penales
99	No sabe / no responde (NO LEER)

80. ¿Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, usted se considera ...?

1	Quechua?
2	Aymara?
3	De la amazonía?
4	Negro / mulato / zambo?
5	Blanco?
6	Mestizo?
7	Asiático (chino / japonés / coreano)
8	Otro (especifique):
9	No sabe / no responde

81. Si las elecciones presidenciales fueran mañana, ¿por quién votaría usted? MOSTRAR CARTILLA 14. ESPECIFICAR OTRO. ACLARAR QUE ALAN GARCÍA Y ALBERTO FUJIMORI NO PUEDEN POSTULAR.

1	Ollanta Humala
2	Keiko Fujimori
3	Alejandro Toledo
4	Lourdes Flores
5	Luis Castañeda
6	Yehude Simon
7	Alex Kouri
8	Pedro Pablo Kuczynski
9	Otro (ESPECIFIQUE):
99	No sabe / no responde (NO LEER)